GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

PSICOPATOLOGÍA Y MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA

Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 05/06/2019)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 06/06/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Materias Obligatorias	PSICOPATOLOGÍA Y MODOFICACIÓN DE CONDUCTA	1º	2º	6	Materias Obligatorias

PROFESORES[1]	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
• María Blasa Sánchez Barrera	• María Blasa Sánchez Barrera Avenida de la Ilustración, 60. 18071. Granada. Facultad de Ciencias de la Salud. Despacho 8.04 Correo: mbsanch@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS[1]
	Primer cuatrimestre: Martes de 11 a 12 horas y de 13 a 14 horas, Miércoles de 9 a 11 horas y de 12 a 13 horas y Viernes de 9 a 10 horas. Despacho 303 de la Facultad de Psicología. Segundo cuatrimestre: Lunes y Martes de 12.15 a 13.15 y Jueves de 9.15 a 11.15 y de 12.15 a 14.15 horas. Despacho 8.04 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Terapia Ocupacional	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)
No se requieren

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)
Concepto, definición y objetivos de la Psicopatología: Procesos y Trastornos Psicopatológicos. Sistemas de clasificación en Psicopatología: Avances hacia un modelo bio-psico-social de los Trastornos Psicopatológicos. Psicopatología de los procesos psicológicos: Alteraciones del Pensamiento, Lenguaje, Atención, Memoria y Funciones Ejecutivas. Técnicas de modificación de conducta y rehabilitación funcional en Psicopatología. Trastornos emocionales: Trastornos de Ansiedad y del Estado de Ánimo. Trastornos del control de impulsos: Trastornos de la Alimentación y Juego Patológico. Adicciones. Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos. Trastornos neurodegenerativos.
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS
Competencias Generales: • Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional. • Ser capaz de adquirir un compromiso moral y ético. • Capacidad de aprendizaje continuo. • Capacidad para reflexionar críticamente. • Capacidad para comunicarse y relacionarse en el ámbito profesional con otras personas. Competencias Específicas: • Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional/Ergoterapia. • Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social. • Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación. • Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento. • Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos/poblaciones. Además, se introducirá a los estudiantes en el desarrollo de las siguientes competencias: • Habilidades interpersonales y capacidad empática. • Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar. • Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos. • Capacidad para responder a las necesidades del paciente evaluando, planificando y desarrollando programas individualizados. • Capacidad de utilizar el razonamiento. • Capacidad para informar, registrar, documentar y si cabe, derivar, el proceso de intervención. • Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)
• XXXX Propiciar el cambio y emplear la ocupación para mejorar la calidad de vida y las habilidades de la vida diaria

de individuos con problemas de salud mental.

- Aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas.
- Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.
- Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.
- Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA Y CONCEPTUAL A LA PSICOPATOLOGÍA

- Tema 1. Concepto de Psicopatología y objetivos. Definicón de anormalidad: distintas aproximaciones y criterios más utilizados. Conceptos relacionados. Modelos explicativos de anormalidad. Investigación en Psicopatología.
- Tema 2. Sistemas de clasificación en Psicopatología: Avances hacia un modelo bio-psico-social de los Trastornos Psicopatológicos. Concepto y definición de las clasificaciones científicas. Funciones de la clasificación. Panorámica histórica sobre los sistemas de clasificación. Sistemas de clasificación actuales.
- Tema 3. Psicopatología de los procesos psicológicos: Alteraciones de los: (i) sistemas de entrada de información (percepción), (ii) sistemas de procesamiento de información, (iii) sistemas de gestión de información y de salida.
- Tema 4. Principios y técnicas de modificación de conducta. Principios y técnicas de intervención cognitivo-emocional. Principios y técnicas psicológicas de tercera generación.

BLOQUE 2. PSICOPATOLOGÍA, MODIFICACIÓN DE CONDUCTA Y NEUROPSICOLOGÍA APLICADA A LOS TRASTORNOS PSICOPATOLÓGICOS EN LOS QUE INTERVIENE EL TERAPEUTA OCUPACIONAL.

- Tema 5. Trastornos emocionales: Trastornos de Ansiedad y del Estado de Ánimo. Definición, criterios diagnósticos y síntomas característicos de los trastornos de Ansiedad (Fobias, Trastorno de Ansiedad Generalizada, Trastorno Obsesivo-Compulsivo) y del Estado de Ánimo (Depresión y Trastornos Bipolares). Factores de vulnerabilidad, precipitantes y de mantenimiento de estos trastornos. Tratamientos basados en la evidencia para la intervención en estos trastornos.
- Tema 6. Trastornos del control de impulsos: Trastornos de la Alimentación y Juego Patológico. Definición, criterios diagnósticos y síntomas característicos de los trastornos de la Alimentación (Anorexia, Bulimia, Obesidad) y del Juego Patológico. Factores de vulnerabilidad, precipitantes y de mantenimiento de estos trastornos. Tratamientos basados en la evidencia para la intervención en estos trastornos.
- Tema 7. Adicciones. Definición, criterios diagnósticos y síntomas característicos de los trastornos adictivos. Factores de vulnerabilidad, precipitantes y de mantenimiento de estos trastornos. Tratamientos basados en la evidencia para la intervención en estos trastornos.
- Tema 8. Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos. Definición, criterios diagnósticos y síntomas característicos de los trastornos adictivos. Factores de vulnerabilidad, precipitantes y de mantenimiento de estos trastornos. Tratamientos basados en la evidencia para la intervención en estos trastornos.
- Tema 9. Trastornos neurodegenerativos. Definición, criterios diagnósticos y síntomas característicos de los trastornos neurodegenerativos. Cambios de conducta y personalidad asociados a disfunciones del Sistema Nervioso Central. Factores de vulnerabilidad, precipitantes y de mantenimiento de estos trastornos. Tratamientos basados en la evidencia para la intervención en estos trastornos.

Los temas 5, 6, 7, 8, y 9, dedicados a distintos grupos de trastornos psicopatológicos, serán abordados desde la metodología de "Aprendizaje basado en problemas". Los alumnos se organizarán en grupos que abordarán distintos casos clínicos ("problemas") que tendrán que resolver utilizando: (i) información proporcionada por el profesor, y (ii) información autogestionada. El proceso de resolución de problemas será supervisado por el profesor. Los resultados del trabajo serán puestos en común mediante exposiciones públicas y serán autoevaluados por los estudiantes en función del nivel de competencias adquirido en cada uno de los temas. El profesor completará el tema con una visión global de los contenidos relevantes, un mapa de conceptos y de competencias y habilidades.

TEMARIO PRÁCTICO

Práctica 1. Actividad sobre recursos de búsqueda bibliográfica y citación según normas APA.
Práctica 2. Análisis y diagnóstico de un caso clínico empleando el DSM-5.
Práctica 3. Videoforum: visionado y debate de una película relacionada con la psicopatología.
Práctica 4. Videoforum: visionado de un capítulo de Supernanny e identificación de las técnicas de modificación del comportamiento.
Práctica 5. Aplicación de alguna técnica de modificación de conducta.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

BLOQUE 1

- American Psychiatric Association. DSM-V. (2013) Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales texto revisado. Masson. Barcelona.
- Barlow, D.H, y Durand, V.M. (2003). Psicopatología, 3ªed. Thomson. Madrid.
- Belloch, A., Sandín, B., y Ramos, F. (1995) Manual de Psicopatología (2 vols.). McGraw-Hill. Madrid.
- Beth Early, M. (2007). Mental Health concepts and techniques for the occupational therapy assistant. Lippincott. Baltimore.
- Buela-Casal, G., y Sierra, J.C. (2001). Manual de evaluación y tratamientos psicólogicos. Biblioteca Nueva. Madrid.
- Caballo, V.E., Salazar, I.C. y Carrobles, J.A. (2014). Manual de psicopatología y trastornos psicológicos. Pirámide: Madrid.
- Garra,L.(2016).Técnicas cognitivo conductuales en Terapia Ocupacional. Madrid:Síntesis.
- Mesa Cid, P.J, y Rodríguez Testal, J.F (2007). Manual de psicopatología general. Psicología Pirámide. Madrid.
- Vila,J.yFernández-Santaella,M.C.(2015).Tratamientos psicológicos: la perspectiva experimental.Madrid:Pirámide
- Vallejo Ruiloba, J. (2003). Introducción a la psicopatología y la psiquiatría, 5ª ed. Masson. Barcelona.
- Wilson,K.G.yLuciano,M.C.(2002).TerapiadeAceptaciónyCompromiso(ACT).Un tratamiento conductual orientado a los valores.Madrid:Pirámide

BLOQUE 2

- Caballo, V. (2004) Manual de trastornos de la personalidad. Síntesis. Madrid.
- Colom F y Vieta E. (2006) El trastorno bipolar: superando los altibajos del ánimo: una guía para profesionales, familias y pacientes. Morales i Torres. Barcelona.
- Fernández-Alba A, Labrador FJ. (2002) Juego patológico. Síntesis. Madrid.
- Gavino Lázaro, A. (2008) El trastorno obsesivo-compulsivo: manual práctico de tratamientos psicológicos. Pirámide. Madrid.
- Gómez Martínez MA. (2007). Bulimia. Madrid: Síntesis.
- Pinto AG, Gutiérrez M, Ezcurra J (2009) Avances sobre el trastorno bipolar. Aula Médica 2009

- Serrato Azat, G. (2000) Anorexia y bulimia: trastornos de la conducta alimentaria. Libro-Hobby-Club. Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Martinez JM y Verdejo A. (2014). Drogodependientes con trastorno de la personalidad Guía de intervenciones psicológicas. Desclée De Brouwer. Madrid.
- Wilson, B.(2003) Neuropsychological rehabilitation: Theory and practice. Swets & Zeitlinger, Exton.

ENLACES RECOMENDADOS

Biblioteca Cochrane Plus en Español. www.cochrane.es

Psicoevidencias - Portal de gestión del conocimiento. http://www.psicoevidencias.es/

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases magistrales: La metodología será la conocida como método expositivo, centrado en la presentación o explicación de un tema por el profesor. Los temas 1, 2, 3, y 4 se impartirán con esta metodología.
- Método de aprendizaje basado en problemas: Los temas 5, 6, 7, 8, y 9, dedicados a distintos grupos de trastornos psicopatológicos, serán abordados desde esta metodología. Esta metodología docente fomenta la adquisición de competencias trasversales:
- Desarrollo de habilidades de autoaprendizaje. Adquisición de estrategias generales de solución de problemas.
- Selección y uso de los materiales de aprendizaje (manuales, artículos científicos, recursos web, etc.), con mayor autonomía.
- Aprendizaje de habilidades sociales y personales mediante el trabajo en pequeños grupos.
- La asistencia a las clases prácticas es obligatoria. Por cada actividad práctica los alumnos entregarán al profesor un informe o trabajo escrito. Sólo se aceptarán trabajos de los alumnos que hayan asistido a la clase o clases prácticas implicadas en la actividad. En total habrá 5 prácticas.
- La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades especificas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Examen tipo test dirigido a evaluar contenidos, competencias y actitudes aprendidas (60%). Será puntuado con un máximo de 6 puntos. La materia que incluye el examen serán los 9 temas de los que se compone la asignatura. La corrección de dicha prueba serán aciertos menos la mitad de los errores multiplicado por lo que vale el examen y dividido por el número total de preguntas que tenga el examen.
- Resultado medio obtenido en la autoevaluación de los resultados del trabajo de los proyectos grupales (20%). Los estudiantes se autoevaluarán mediante cuestionarios diseñados para medir el nivel de competencias adquirido. Será puntuado con un máximo de 1 punto, complementado por 1.punto asignado por la profesora.
- Prácticas 20% = 2 puntos (0,4 puntos por cada informe breve entregado en cada práctica). Los informes de cada práctica serán realizados en formato grupal. La asistencia a prácticas será obligatoria para el 80% de las sesiones.
- El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.
- En el caso de que el alumno no alcance la nota mínima exigida en alguna de las partes de la materia y por tanto

haya suspendido la asignatura, la nota final en el acta reflejará la suma de todas las fuentes de notas hasta un valor máximo de 4,9 puntos.

- Para la convocatoria extraordinaria, en el caso de alumnos que no tengan la posibilidad de la evaluación continua, el examen de los contenidos teóricos será del 70%, La materia que incluye el examen serán los 9 temas de los que se compone la asignatura. La corrección de dicha prueba serán aciertos menos la mitad de los errores multiplicado por lo que vale el examen y dividido por el número total de preguntas que tenga el examen. En el caso de las prácticas, para los alumnos que no hayan superado las mismas, el examen del contenido práctico será del 30% y se realizará a través de preguntas sobre las prácticas.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

De manera excepcional, los alumnos que hayan sido autorizados por el Director del Dpto. para poder acogerse a la modalidad de evaluación única final por cumplir los criterios establecidos al respecto (art. 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo de 2013, y criterios del Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico aprobados en Consejo de Dpto. el 7 noviembre de 2013) realizarán un examen de preguntas objetivas tipo test y preguntas cortas de la parte teórica de la materia con una puntuación máxima de 7 puntos y un examen de preguntas cortas y a desarrollar sobre la parte práctica de la asignatura con una puntuación máxima de 3 puntos. Será necesaria una calificación mínima en la parte de teoría de 3.5 puntos y una calificación mínima de 1.5 en la parte de prácticas para sumar ambas partes y superar el examen. En el caso de que el alumno no alcance la nota mínima exigida en alguna de las partes de la materia y por tanto haya suspendido la asignatura, la nota final en el acta reflejará la suma de todas las fuentes de notas hasta un valor máximo de 4,9 puntos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso